

LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 38
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
REUNIÓN CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2017.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 9:00 nueve horas del día 24 veinticuatro del mes de octubre de dos mil diecisiete, en la Nueva Casa Legislativa, ubicada en Paseo del Congreso #60 Marfil, Guanajuato, se reunieron los Diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Santiago García López, Elvira Paniagua Rodríguez, Libia Dennise García Muñoz Ledo y Beatriz Manrique Guevara, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada.-----

Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

Como **punto 3 tres** y respecto a la presentación de Traspasos, Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondientes al mes de Septiembre de 2017. **Acuerdo: se aprueba por unanimidad de los presentes, las Transferencias y Ajustes Presupuestales correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2017, de conformidad con lo establecido en la fracción II y V del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

En el **punto 4 cuatro** y en relación a la Presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de Septiembre de 2017. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Estados Financieros correspondiente al mes de SEPTIEMBRE de 2017 y se instruye turnar a la Secretaría General para su información al Pleno, de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 102 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** -----

En cuanto al **punto 5 cinco** y respecto a la presentación para la creación del fideicomiso recursos de contingencias Congreso y ASEG. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, sea presentada en una próxima reunión de esta Comisión de Administración la propuesta para la creación del fideicomiso para contingencias del Congreso y de la ASEG, con los comentarios emitidos.** -----

Respecto al **punto 6 seis** y en relación a la presentación del avance presupuestal **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración a que realice las adecuaciones presupuestales a fin de darle la suficiencia presupuestal a aquella partida que así lo requiera.** -----

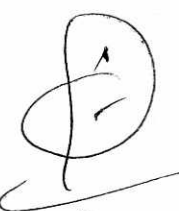
Continuando con el **punto 7 siete** y relativo a la propuesta de modificación de Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada de la modificación de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2017 y que surtan efectos partir del 24 de octubre de 2017 y se instruye al Director General de Administración a que los haga de conocimiento a los Diputados, Titulares Administrativo de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y Directores de las Áreas del Congreso para su respectiva aplicación.** -----

Lo que respecta al **punto 8 ocho** y respecto al informe presentado de los avances de digitalización de documentos. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración se dan por enterados del avance trimestral presentado por la Unidad del Diario de los Debates respecto a la digitalización de documentos.** -----

Respecto al **punto 9 nueve** y en relación a la solicitud de autorización respecto a las unidades de la ASEG. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración a que realice lo conducente a fin de dar cumplimiento al acuerdo y se instruye al Director General de Administración a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----



En cuanto al **punto 10 diez** y respecto al oficio presentado por la Coordinadora de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, a través del cual solicita autorización para el inicio de proceso para la contratación del seguro del parque vehicular. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, llevar a cabo el proceso con base en la normatividad correspondiente y se instruye a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que a través del Subcomité de Adquisiciones, se lleve a cabo el procedimiento de Adjudicación con cotización de tres proveedores para la contratación del seguro del Parque Vehicular, así como también se autoriza e instruye al Director General de Administración a realizar las adecuaciones presupuestales necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----

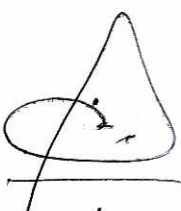


Lo que respecta al **punto 11 once** y relativo a la presentación de las bases de la Licitación Pública del Seguro de Gastos Médicos Mayores del Poder Legislativo. **Acuerdo: La Comisión de Administración constituida en Comité de Adquisiciones aprueban por unanimidad de los presentes, la solicitud presentada para el inicio del proceso de Licitación Pública presencial No. PLEGTO-LPNP01/2017 segunda convocatoria para la contratación del Plan Médico Colectivo y se instruye a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén para que a través del Subcomité de Adquisiciones se lleve a cabo el proceso conforme a Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, de igual forma se solicita que previa a la emisión del fallo se informe a esta Comisión para su emisión, así**

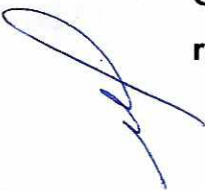


como también se aprueba por unanimidad de los presentes la contratación por un mes adicional de la póliza del Seguro de Gastos Médicos Mayores y se instruye a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén para que a través del Subcomité de Adquisiciones se lleve a cabo la contratación conforme a la normativa aplicable, así como también se instruye a la Dirección General de Administración a que realice las adecuaciones presupuestales a fin de darle la suficiencia presupuestal a aquella partida que así lo requiera. -----

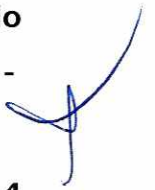
En cuanto al **punto 12 doce** y en relación a la solicitud de aprobación para la adquisición de uniformes para el personal institucional. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, la propuesta presentada para llevar a cabo la adquisición de Uniformes para el personal que labora en el Poder Legislativo y se instruye a la Coordinación de Control de Bienes, Adquisiciones y Almacén, para que a través del Subcomité de Adquisiciones se valide dicha compra con base en la normatividad correspondiente y se instruye al Director General de Administración para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----



Cómo **punto 13 trece** y respecto a la solicitud presentada por la C. Martina Trejo López adscrita a la Dirección del Diario de los Debates, solicita ampliar el plazo para el pago de los descuentos del anticipo de salarios al mes de enero de 2018. **Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes la solicitud presentada por la C. Martina Remedios Trejo López y se instruye al Director General de Administración a realizar lo conducente.** -----



En cuanto al **punto 14 catorce** y respecto a la solicitud de la reunión de fin de año. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración aprueban por unanimidad de los presentes la propuesta presentada y se instruye al Director General de Administración para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera.** -----



Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar,
se levantó la reunión. Damos fe. -----



DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
PRESIDENTE



DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIO



DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LEDO
VOCAL



DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ
VOCAL



DIP. BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA
VOCAL

NOTA: Esta foja 5/5 forma parte de la Minuta número 38 (treinta y ocho), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 24 veinticuatro del mes de octubre de 2017 (dos mil diecisiete).